



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO

Cusco - Perú



“Paucartambo Provincia Folklórica”
“Paucartambo Mejor Destino Turístico del Mundo”

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Paucartambo, 22 de octubre del 2024.

OFICIO N° 0460-2024-GM-MPP/DCA

Señora:

Miriam Alegría Zevallos

Gerenta general del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

ASUNTO : Reporte anual de denuncias ambientales recibidas y atendidas en el año 2023

REFERENCIA : INFORME N° 0025-2024-MPP-GDEA/DGA-ECH
: INFORME N° 0820-2024-GDEA-MPP/WEIN

Previo un cordial saludo, por medio de la presente y en representación de la Municipalidad Provincial de Paucartambo, tengo el agrado de dirigirme a usted, en mención al INFORME N° 0025-2024-MPP-GDEA/DGA-ECH, informa que las entidades públicas deben establecer en sus Reglamentos de Organización y Funciones, textos únicos de procedimientos para la atención de las denuncias y sus formas de comunicación al público, de acuerdo con los parámetros y criterios que al respecto fije el Ministerio del Ambiente y bajo responsabilidad de su máximo representante. Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

En ese sentido, a través de la Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA) informa que en el año 2023 se registró una denuncia ambiental ante la EFA. Por lo tanto, se adjunta en el presente dicha información.

Es cuanto pongo de su conocimiento a su despacho, aprovechando la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Se adjunta:

- INFORME N° 0820-2024-GDEA-MPP/WEIN
- INFORME N° 0025-2024-MPP-GDEA/DGA-ECH
- FORMATO DE CUADRO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES PERIODO 2023

Atentamente;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO

Econ. David Curasi Aquino
DNI: 42131949
GERENTE MUNICIPAL



2024123383

23/10/2024 02:43:51 PM

Clave verificación: 892371z

CC
Archivo.
DCA/GM/2024
Registro: 13405



Unidos por el Desarrollo
Gestión 2023 - 2026

www.paucartambocusco.gob.pe
mppaucartambo@gmail.com
Plaza de Armas N° 124 Paucartambo
Municipalidad Provincial de Paucartambo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE



“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N°0820-2024-GDEA-MPP/WEIM



A : ECON. DAVID CURASI AQUINO.
Gerente Municipal De Paucartambo.

DE : ING. WALDIR E. ITURRIAGA ME JIA.
Gerente de Desarrollo Económico y Ambiente.

ASUNTO : REMITO SOLICITUD PARA OFICIAR AL MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE, ACERCA DE REPORTE ANUAL DE DENUNCIAS
AMBIENTALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS EN EL AÑO 2023.

FECHA : PAUCARTAMBO, 22 DE OCTUBRE DEL 2024.

Es grato dirigirme a Ud. al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para expresar mi cordial saludo; Mediante la presente, remito informe de la **DIVISIÓN DE GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE**, correspondiente a la atención de denuncias ambientales durante el periodo 2023.

De acuerdo con la Ley del Ambiente N° 28611 y sus modificaciones, todas las entidades públicas están obligadas a reportar el estado de las denuncias ambientales recibidas, en especial aquellas que afectan la salud y el ambiente. Estas denuncias deben ser comunicadas anualmente y publicadas a través del SINIA.

En cumplimiento de esta normativa, la Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA) informa que en el año 2023 se registró una denuncia ambiental. Por ello, solicito derivar esta información al Ministerio del Ambiente, a través de la mesa de partes virtual: <https://app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login>.

Adjunto:

- **INFORME N°0025-2024-MPP-GDEA/DGA-ECH.**

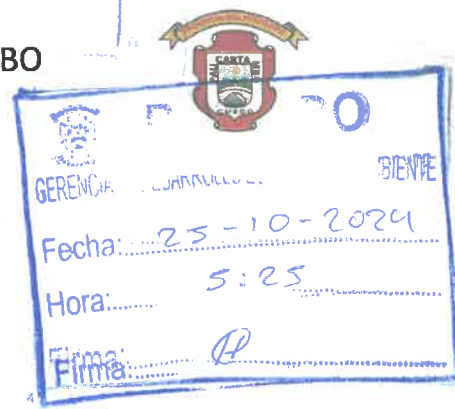
Sin otro en particular aprovecho la ocasión para reiterarle muestras de mi estima personal y al mismo tiempo solicitar la atención al documento.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
Ing. Waldir Edson Iturriaga Mejia
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE
DIVISION DE GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL



INFORME N° 0025- 2024-MPP-GDEA/DGA-ECH

A : **ING. WALDIR E. ITURRIAGA MEJIA**
Gerente de Desarrollo Económico y Ambiente

DE : **ING. ESTEFANI CCAHUANA HUAMAN**
Jefe de la División de Gestión y Educación Ambiental

ASUNTO : **SOLICITO OFICIAR AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, ACERCA DE
REPORTE ANUAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS EN
EL AÑO 2023.**

FECHA : **PAUCARTAMBO, 21 DE OCTUBRE DEL 2024.**

Es grato dirigirme a Ud. al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para expresar mi cordial saludo; y **remittir la información de Atención de Denuncias Ambientales en el periodo 2023.**

Que según la Ley del Ambiente N°28611, en el Art. 43 . de la información de denuncias ambientales 43.1. Toda persona tiene derecho a conocer el estado de las denuncias que se presente ante cualquier entidad pública respecto de riesgos y daños al ambiente y sus demás componentes, en especial aquellas vinculadas a daños o riesgos a la salud de las personas. Modificado por el Art. 1, del Decreto Legislativo N°1055, donde se señala: "43.1 Toda persona tiene derecho a conocer el estado de las denuncias que presente ante cualquier entidad pública respecto de infracciones a la normatividad ambiental, sanciones y reparaciones ambientales, riesgos o daños al ambiente y sus demás componentes, en especial aquellos vinculados a daños o riesgos a la salud de personas. Las entidades públicas deben establecer en sus Reglamentos de Organización y Funciones, Textos Únicos de Procedimientos Administrativos u otros documentos de gestión, los procedimientos para la atención de las citadas denuncias y sus formas de comunicación al público, de acuerdo con los parámetros y criterios que al respecto fije el Ministerio del Ambiente y bajo responsabilidad de su máximo representante. **LAS ENTIDADES DEBERÁN ENVIAR ANUALMENTE UN LISTADO CON LAS DENUNCIAS RECIBIDAS Y SOLUCIONES ALCANZADAS, CON LA FINALIDAD DE HACER PÚBLICA ESTA INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL SINIA.**

EN ESE SENTIDO, A TRAVÉS DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (EFA), CUMPLO CON REMITIR A SU DESPACHO QUE, EN EL AÑO 2023, SE REGISTRO UNA (01) DENUNCIA AMBIENTAL ANTE LA EFA DE NUESTRA ENTIDAD.

PARA LO CUAL SOLICITO DERIVAR EL PRESENTE AL MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES , a través de mesa de partes virtual :

<https://app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login>.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
Ing. Estefani Ccahuana Huaman
CIP. 319247
JEFE DE LA DIVISION DE GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMÍ

DIVISION DE GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL



AMBO
NTE

FORMATO DE CUADRO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES PERIODO 2023

<u>DENUNCIANTE</u>	<u>ASUNTO/MATERIA</u>	<u>REFERENCIA</u>	<u>FECHA</u>	<u>ESTADO</u>	<u>ATENDIDO COMO</u>
-	PRESUNTA AFECTACION A LA FLORA Y FAUNA Y A LOS RIOS QQUENCOMAYO Y MAPACHO COMO CONSECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE MINERIA ILEGAL EN LA ZONA, ASI COMO, POR EL VERTIMIENTO DE AGUAS PROVENIENTES DE LOS DESAGÜES DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO DE CUSCO.	- OFICIO N° 03058-2023-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA - CODIGO SINADA: SC-2094-2023	12/06/2023	ATENDIDA	OFICIO N° 138-2023-A-MPP/C

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO

Ing. Estefanía Ccahuana Huaman
C.I.R. 314247
JEFE DE LA DIVISION DE GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE
DIVISION DE GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL



Adjunto:

- **Formato de Cuadro de Atención de Denuncias Ambientales Periodo 2023**

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para reiterarle muestras de mi estima personal y al mismo tiempo solicitar la atención al documento.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
Ing. Estefani Ccahuana Huaman
CIP. 319247
JEFE DE LA DIVISION DE GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL